

3 de marzo de 2026

Novedades Legales

Las noticias más recientes de normas tributarias y legales para sus negocios.



SUNAT: Asignan contribuyentes de la Intendencia de Principales Contribuyentes Nacionales a sus unidades de organización

RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA N. ° 000037-2026/SUNAT

Mediante la presente resolución, se han asignado a los contribuyentes del directorio de la Intendencia de Principales Contribuyentes Nacionales (IPCN) a las Divisiones de Auditoría I y II de las Gerencias de Fiscalización I y II de la referida intendencia, conforme a la relación contenida en los Anexos 1, 2, 3 y 4, que forman parte integrante de la misma.

Asimismo, se ha precisado que los procedimientos de fiscalización en trámite continuarán a cargo de las unidades de organización dependientes responsables de dichos procedimientos hasta su culminación, independientemente de la asignación efectuada mediante la presente resolución.

Los Anexos 1, 2, 3, 4 serán publicados en Diario Oficial El Peruano, en la Plataforma Digital Única del Estado Peruano para Orientación del Ciudadano (www.gob.pe) y en la sede digital de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (www.gob.pe/sunat).

La resolución bajo comentario entra en vigor el 3 de marzo de 2026.

Fuente: El peruano, Separata Especial.

PARA MÁS INFORMACIÓN:

Tenemos una sólida práctica tributaria local, que cubre todas las necesidades de nuestros clientes en este campo, así como la fortaleza de una red global, lo que nos permite abordar la problemática transnacional de manera integral.



BDO TAX:
tax_news@bdo.com.pe

www.bdo.com.pe

AUDIT & ASSURANCE | TAX | LEGAL | ADVISORY | BUSINESS SERVICES & OUTSOURCING

SERVICIOS DE TAX DE BDO PERÚ

Nos distinguimos por brindar a nuestros clientes un servicio personalizado, lo que implica la cercanía del personal de más alto nivel y experiencia de la Firma en cada proyecto. También nos distinguimos por nuestra minuciosidad y profundidad en el análisis de los puntos críticos de cada encargo, por el correcto enfoque y la excelencia en el servicio, que nos permiten ayudar de manera efectiva a nuestros clientes en la identificación de los riesgos fiscales y en la toma de decisiones informadas en el manejo de sus objetivos fiscales.

SOBRE BDO PERÚ

En BDO, nuestro propósito es ayudar a las personas a prosperar todos los días. Juntos, estamos enfocados en brindar resultados excepcionales y sostenibles para nuestra gente, nuestros clientes y nuestras comunidades. En el Perú y en más de 160 países a través de nuestra organización global, los profesionales de BDO brindan servicios de auditoría, impuestos y consultoría para una amplia gama de clientes.

BDO Consultores Tributarios y Legales S.A.C, una sociedad anónima cerrada peruana, es miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido, y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas. BDO es el nombre comercial de la red BDO y de cada una de las empresas asociadas de BDO.

El material discutido en esta publicación está destinado a proporcionar información general y no se debe actuar sin un asesoramiento profesional adaptado a sus necesidades.